

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR: *una aproximación a las investigaciones en Colombia.*

**William De Alba, Pablo Díaz, Karlin Marin, Daniel Martínez
tutor: Farid Carmona.**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN

3. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

4.2. Objetivos específicos

5. MARCO TEÓRICO

5.1. Revisión bibliográfica

5.1.2 Objetivo de una revisión bibliográfica

5.1.1. Tipos de documentos en una revisión bibliográfica

5.1.2. Proceso de revisión bibliográfica

5.1.3. Procedimientos

5.1.4. Redacción

5.2. VIOLENCIA

5.2.1 Definiciones de violencia

5.2.2. Algunos apuntes sobre violencia y su clasificación

5.2.3. Violencia vs. Agresión

5.2.4. Tres presupuestos sobre la violencia

5.2.5. Constitutivos de la violencia

5.2.6. La violencia como ente deshumanizador

5.3. Antecedentes de la violencia en ambientes escolares

5.4 Violencia escolar

5.5 BULLYING

5.6. Marco legal

5.6.2 legislación escolar

5.7. Conflictos en la escuela

5.8. Manejo y resolución de conflictos escolares

5.9. RECOPIACIÓN DE INVESTIGACIONES SOBRE VIOLENCIA
ESCOLAR EN COLOMBIA

5.9.1. Maltrato entre iguales en niñas y niños
escolarizados de 9, 10, 11 y 13 años de nivel
socioeconómico alto y bajo de la ciudad de barranquilla
Colombia

5.9.2. Significado de la violencia en niños de 6 a 12
años en una institución educativa perteneciente al sector
oficial

5.9.3. Factores familiares, educativos y políticos
asociados a la violencia en jóvenes del sector urbano del
municipio de ciénaga magdalena

5.9.4. Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de cali, colombia

Palabras clave

Descripción del estudio

Muestreo

5.9.5. La violencia femenina en el ámbito escolar: un estudio de caso en una institución educativa distrital en Bogotá

5.9.6. Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media de la localidad de ciudad bolívar de Bogotá Colombia

Palabras clave

Objetivos

Material y métodos

Resultados

Conclusiones

5.9.7. Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de barranquilla colombia

Palabras clave

Método

5.10. RESULTADOS RECOPIACIÓN DE ARTÍCULOS DE REVISTAS SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR

5.10.1 Tratos con el maltrato en las escuelas.

5.10.2. Violencia colombiana versus violencia escolar

5.10.3. Apuntes acerca de la violencia, la violencia
intrafamiliar y la violencia escolar

6. METODOLOGÍA

6.1. Paradigma

6.2. Tipo de investigación

6.3. Población

6. VARIABLES

7. DEFINICIÓN DE VARIABLES

7.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

7.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

8. CONCLUSIONES

9. SUGERENCIAS

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. INTRODUCCIÓN

La escuela es el agente socializador secundario en la vida de la mayoría de los individuos, es allí donde este interactúa con grupos de pares interioriza normas, reglas y además adquiere conocimientos de distintas ciencias en general. Es por esto que su estadía en esta etapa se debe dar de manera adecuada pues esta es de vital importancia para la formación integral del individuo.

En este sentido la interacción entre el niño o adolescente y su entorno juega un papel muy importante y fundamental, ya que dicho contacto podría facilitar o dificultar el proceso de aprendizaje, hasta llegar al extremo de pleitos, conflictos y formas violentas de relacionarse entre estudiante y estudiante o estudiante y docente, desvirtuando así el papel humanizador de la educación descrito por Fernando Savater en su libro el valor de educar.

La presente investigación busca entonces lograr una aproximación teórica a los diversos estudios y artículos científicos que se han realizado en nuestro país y que tocan directamente la expresión de la violencia en ambientes escolares. De tal forma que amparada desde el paradigma empírico - analítico y con una modalidad teórico exploratoria el presente estudio logra sistematizar y

organizar la documentación obtenida en las diferentes fases del mismo.

Asimismo encontraremos también algunas variables o factores que influyeron en la aparición de este fenómeno en las diversas instituciones y poblaciones en las que fueron realizados los distintos estudios que forman parte de nuestra población de investigaciones. De esta manera encontramos que:

- Los niños o adolescentes varones son más propensos a este tipo de conductas y agreden de forma verbal o física a sus compañeras.
- Los estudiantes de estratos bajos recurren en mayor medida a la violencia que los estudiantes de estratos altos.
- El tipo de agresión más común es la de tipo verbal mas exactamente poner apodos burlescos acerca de las características o defectos de los compañeros.

Todas estas manifestaciones se presentan en el marco de relaciones de poder en el que "Un alumno es agredido o se convierte en víctima".

2. Justificación

La organización de las naciones unidas para la paz, la ciencia y la cultura (UNESCO), propone que el termino **violencia** hace referencia al "uso deliberado de la fuerza física, o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause, o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones".

Lo anterior nos muestra una serie de posibilidad en cuanto a la violencia que por mucho tiempo no fueron contemplada. A partir de esto podemos ver que la violencia no solo es violencia cuando existe un daño físico, verbal o psicológico directo sobre una persona sino que de ella se desprenden un sinnúmero de posibles manifestaciones que agregan aun más matices a la expresión de la violencia en la cotidianidad de nuestra existencia.

Ahora bien, a lo largo del tiempo, la violencia ha formado parte importante de la historia de la humanidad y se evidencia desde las grandes conflagraciones mundiales que arrojan millones de víctimas entre civiles y militares, sin contar las pérdidas materiales, hasta aquellas discusiones

escolares de las que en algún momento de nuestra vida fuimos partícipes.

La violencia escolar por su parte puede definirse como las interacciones violentas de socialización, interacción y convivencia que se presentan en el ambiente escolar y que la determinan; las mismas fuerzas que intervienen en otros ambientes o subsistemas sociales.

En consecuencia, el uso generalizado, amplio, sin especificaciones de la violencia escolar, ha llevado a vaciarla por dos vías: su consideración de que muchos fenómenos sociales e individuales en el campo de lo humano imperceptible y corregible son violencia, y su exclusión de la reflexión.

Es importante resaltar que la violencia es una problemática escasamente trabajada en la institución educativa, por lo cual no se reconoce su existencia, no se reflexiona sobre ella, ni se le articula explicativa, comprensiva y prepositivamente, los procesos, actividades e interacciones escolares. Entonces así como no todo lo que sucede en la institución educativa es violencia, tampoco puede pensarse que allí no pasa nada violento.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior nos parece pertinente realizar una investigación que amplíe la conceptualización sobre la problemática de violencia

escolar que con el pasar del tiempo cobra mayor fuerza y a su vez mas victimas. Esta investigación podría servir como punto de partida para nuevas investigaciones desde el campo de la psicología en el país ya que en Colombia paradójicamente hay muy pocos estudios e investigaciones en cuanto a este tema en comparación con países menos violentos como España y también podría servir como base de estructuración de un plan concreto de trabajo para minimizar esta problemática en los planteles educativos.

En nuestra experiencia como practicantes del programa de psicología en sexto semestre (segundo semestre del año 2006) donde tuvimos la oportunidad de trabajar desde el énfasis social - comunitario en una institución del municipio de Malambo pudimos observar y percibir de manera más cercana y personal la fuerza y terreno que ha tomado esta problemática en nuestras escuelas. Esta experiencia de practicas fue uno de nuestros motivantes para realizar esta investigación ya que gracias a nuestro trabajo en malambo la alcaldía de Barranquilla por medio de la universidad nos contacto para realizar una serie de talleres y capacitaciones sobre resolución de conflictos de manera no violenta a comunidades de desplazados en distintos sectores y barrios marginados lo cual nos permitió tener una visión mas global de cómo se encontraba el país mas exactamente los alrededores de nuestra ciudad (Barranquilla) en términos

de violencia como tal, continuar entendiendo como esta se ve reflejada en las aulas de clases y pudimos tener otros puntos y marcos de referencia para profundizar o conceptualizar mas en este trabajo. Por medio de esta investigación y experiencia podremos aportar a futuros investigadores y practicantes herramientas para sus trabajos sean investigaciones o trabajos de campo.

Siguiendo con lo anterior esta investigación seria de mucha utilidad para la labor que cumple actualmente la universidad Simón Bolívar a través de su departamento de extensión universitaria con los diferentes programas de intervención social que esta ofrece a las poblaciones vulnerables del departamento del Atlántico. De esta manera el proyecto de educación para la no violencia perteneciente al programa de psicología presta este servicio a la comunidad educativa del instituto técnico Alberto Pumarejo del municipio de Malambo (programa al cual hacíamos parte en sexto semestre) y al instituto Manuel Zapata Olivella del barrio Los Olivos, buscando así establecer en los estudiantes de estas instituciones estrategias de resolución no violenta de conflictos, basadas en los conceptos planteados en la cultura de paz.

"enseñar a ser personas, enseñar a convivir", es esta la consigna de los programas de resolución de conflictos

específicamente a aquellos que hacen referencia a los conflictos escolares. (Funes, Saint-mezard 2001).

Dado el auge que está tomando esta problemática en nuestro país lo cual se evidencia por las noticias en los medios de comunicación esta investigación podríamos retomarla y sería de mucha ayuda en nuestro ejercicio profesional ya que el estado está apoyando y patrocinando este tipo de proyectos que dejen la consigna mencionada en el párrafo anterior por Funes.

Es importante el trabajo que realiza la universidad con sus programas de practicas no solo porque le brinda apoyo a la comunidad con su problemática social sino que también por medio de estos programas ayuda a que los estudiantes se ubiquen y proyecten en cuanto a su investigación y ejercicio laboral como lo es el caso de este grupo de investigaciones

3. Descripción y formulación del problema

Los temas acerca de violencia, son muy amplios al momento de referirse a ellos ya que existen muchas formas en las que esta se manifiesta, además esta puede aparecer en cualquier escenario donde se encuentre un grupo de personas reunidas.

Al referirse más exactamente a Colombia encontramos que este es un tema de muchísima relevancia en nuestro país, porque para nadie es un secreto que en las instituciones de educación en general se presentan manifestaciones de violencia entre los alumnos, además de esto entre docentes y de igual forma entre todas las personas que intervienen en el proceso de educación.

Este tema al cual nos referimos(violencia), se ha venido incrementando desde hace un tiempo atrás y esto se evidencia muy comúnmente en las noticias presentadas por los periódicos locales y la televisión, en donde todos hemos sido testigos del incremento de esta problemática, enterándonos por los medios de comunicación, desde faltas leves como las discusiones o peleas entre estudiantes hasta llegar a niveles de violencia muchos más altos como lo son los actos vandálicos de los estudiantes hacia los profesores y hasta estos mismos.

María Paula Chaparro Sabogal, psicóloga y coordinadora de evaluación del impacto del programa Aulas en Paz para la prevención de la agresividad y la promoción de las competencias ciudadanas, comenta las cifras encontradas a partir de la aplicación de dicho programa en el eje cafetero. De ahí que según esta, el 22% de los estudiantes habían sido intimidados, el 21% ha intimidado a otros niños y el 53% ha presenciado casos de intimidación.

El análisis se hizo con base en la prueba aplicada a 53 mil 400 estudiantes de grados quinto y noveno.

Los analistas encontraron que en el Eje Cafetero en general se presenta una intimidación moderada.

Por otra parte un estudio contratado por la Administración Distrital de Bogotá, con el Departamento Nacional de Estadística (DANE) y la universidad de los Andes sobre la violencia escolar en la capital de la república, arroja cifras que nos indican como se ha venido degradando tanto la educación como la situación del alumnado en los colegios oficiales y privados. (Rodríguez, 2008)

El estudio abarco más de 87 mil estudiantes de 807 colegios de la capital. Se estableció: a más de la mitad, el 86% de esos estudiantes le robaron algún dinero u objetos varios dentro de sus respectivos colegios; el 26% fue testigo de violencia ejercida por unos estudiantes sobre sus

compañeros y alrededor de tres estudiantes entre diez admitió haber cometido actos de vandalismo contra sus planteles el último año. La encuesta se refiere al año 2006.

El estudio fue entregado a la alcaldía en noviembre de 2006 y solamente fue revelado al público hasta el 25 de marzo del año próximo.

Tenemos entonces, que 49.165 jóvenes fueron robados dentro de su colegio, 28.712 estudiantes reconocieron haber sido víctimas de maltrato físico por parte de sus compañeros, 4.338 jóvenes tuvieron que ser atendidos hospitalariamente por heridas graves.

Teniendo muy en cuenta la información brindada por el DANE con respecto a el estudio realizado en Bogotá, lo que se pretende con esta revisión bibliográfica es ampliar mucho más en cómo se encuentra la situación del país con respecto a la violencia en las escuelas, no solo enfocándose en ciertas zonas del país, sino verlo de una manera más amplia ya que esta situación se presenta en muchas de la instituciones educativa de nuestro país y con mucha más frecuencia de la que parece.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente acerca de este tema se decidió realizar una revisión bibliográfica

para dar a conocer los diferentes estudios que se han realizado sobre dicha temática.

Esta revisión bibliográfica se realiza como estrategia de investigación sobre un problema de interés, el cual inicia con la asignación de dicho tema a investigar, luego el estudio de las fuentes donde proviene la información de dicho tema escogido y la recopilación de la información propia.

A partir de lo anteriormente expuesto el grupo investigador plantea los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características de los estudios realizados en el ámbito de la violencia escolar en la república de Colombia?

¿Cuáles son las conclusiones de los estudios realizados en el ámbito de la violencia escolar en la república de Colombia?

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general

- Elaborar una revisión bibliográfica de violencia escolar en la república de Colombia

1.2. Objetivos específicos

- Localizar física y virtualmente fuentes de información relacionadas con los conceptos fundamentales sobre violencia escolar.
- Seleccionar los aspectos históricos e investigaciones relacionadas con el tema a nivel nacional.
- Sistematizar la información obtenida sobre este concepto.

2. Marco teórico

2.1. Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica está compuesta por una serie de actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita sobre algún tema seleccionado previamente, sobre el cual se recolecta y discute críticamente toda información hallada y utilizada. Su intención abarca más que simplemente revisar las revistas para estar actualizado con los avances o hallazgos alcanzados en algún tema específico, o de búsqueda de información que responda a una duda concreta, la cual surge en la práctica asistencial o gestora. En dicha actividad, el investigador desea tener una perspectiva completa sobre la información acumulada con respecto a un tema y para alcanzarlo deberá utilizar una estrategia eficaz, entendiéndose como tal, aquella que le asegure o garantice recopilar el mayor número de documentos relevantes que guarden relación con su investigación.

Aunque al ordenar las actividades correspondientes a la planificación, la revisión bibliográfica se ubica posteriormente a la identificación y definición del problema o pregunta problema pues esta es una actividad

relevante y que debe estar presente al transcurrir del estudio.

Después de haber obtenido los documentos identificados en la revisión bibliográfica se trata de valorar con criterios que permitan la discriminación de aquella información que contiene sesgos o errores metodológicos y que podrían conducir a conclusiones erróneas y equivocadas. Pero también es indispensable describir los resultados enfatizando los puntos o aspectos aplicables a la investigación que va a emprenderse.

5.1.2. Objetivos de una revisión bibliográfica.

Dicha herramienta posee varios objetivos, entre los cuales están:

- Conocer el estado actual de cierto tema identificando todo aquello que en la actualidad se conoce sobre este, junto con los aspectos que quedan por estudiar.
- Identificar el marco de referencia, las definiciones conceptuales y operacionales de las variables en estudio que han sido abordadas por otros autores.

- Descubrir la metodología y procedimientos orientados a la recopilación y análisis de los datos, los cuales fueron utilizados en investigaciones similares.

El producto de una revisión bibliográfica sirve para exponer y explicar las razones o motivos que han conducido a la elección de un problema concreto. Por consiguiente, de su lectura se deben desprender los objetivos y las hipótesis que deben ser analizadas a través de la investigación a la que se le dará inicio.

5.1.3. Tipos de documentos en una revisión bibliográfica

Deben considerarse fuentes documentales no solo los artículos originales publicados en revistas científicas y que nos dan cuenta de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo, sino también la consulta de expertos, que nos guiara hacia estudios relevantes de nuestra línea de investigación; la revisión de manuales, que nos permitirá definir conceptual y operativamente los términos de nuestra búsqueda.

Existen diferentes clasificaciones de los tipos de documentos que podemos manejar en nuestra búsqueda bibliográfica; una de las más utilizadas es aquella que distingue los documentos:

- **Primarios:** son aquellos documentos o fuentes que transmiten una información directa de un tema específico, como por ejemplo los artículos originales (clásicos) y las tesis
- **Secundarios:** este tipo de documentos en cambio hacen referencia y ofrecen descripciones de los textos primarios, entre ellos encontramos catálogos, bases de datos, revisiones sistemáticas, resúmenes y compilados.
- **Terciarios:** en estos en cambio se realiza una síntesis a partir de la información obtenida en los documentos secundarios, tal es el caso de las bases de datos, resúmenes, entre otros.

5.1.4 Proceso de una revisión bibliográfica

Este proceso se lleva a cabo a partir de una búsqueda automatizada, la cual se inicia con un problema objeto de estudio, esta contiene regularmente algunas palabras claves o descripción de términos controlados que definen un artículo dentro de la referencia bibliográfica que guiaran la búsqueda.

Una vez empleada una metodología adecuada se habrán ubicado un sinnúmero de referencias bibliográficas, de artículos cuyos títulos pueden ser de interés. Si además se

incorporan los resúmenes, su lectura permitirá una valoración primaria sobre si merece la pena o no la obtención de dicho artículo completo.

Dichas búsquedas bibliográficas incluyen una revisión en físico de revistas relevantes, la recolección automatizada en bases de datos electrónicas, la consulta a expertos en el tema y la utilización de herramientas como los beneficios que nos representa el Internet. Estas referencias bibliográficas que corresponden a los artículos pueden ser identificadas de dos maneras:

- A través de palabras utilizadas por los autores (text word)
- A través de un diccionario controlado de términos, asignados por los indexadores para clasificar los artículos (tesauros)

Los documentos consultados serán sobretodo artículos de revistas, que versaran sobre libros o monografías. Aunque no existe acuerdo sobre el número de referencias bibliográficas a incluir en un trabajo de investigación se podría considerar como suficientes de 10 a 15 para un proyecto de investigación, de 30 a 50 para una tesina y de 90 a 200 para una tesis.

5.1.5. Procedimientos

Los principios teóricos y procedimientos prácticos que se deben seguir para adelantar un trabajo de revisión bibliográfica sobre un problema en concreto son los siguientes: escogencia del tema. Fuentes de investigación bibliográfica y recopilación de investigación.

1. escogencia del tema, la primera condición que debe tener el tema de investigación es la de su debida delimitación. Por ello debe escogerse el área del conocimiento que ofrezca un real interés. Aquí intervienen varios factores: la delimitación del tema, la viabilidad, el interés por lo novedoso o lo polémico y la utilidad.
2. fuentes de la investigación bibliográfica. El volumen bibliográfico de la actualidad hace imposible que se trate de leer todos los libros, e inclusive, todo un libro, el desarrollo exagerado de las ciencias ha obligado a la especialización y solo se justifica la lectura completa de las obras maestras, en donde se encuentran los principios básicos de ellas, en los demás casos se hace necesario seleccionar lo que se va a leer.
3. recopilación de la información. una estrategia para esto es mediante las fichas bibliográficas, en la cual se reseña una sola obra, pero al final se hace una

interpretación a modo de aporte personal o análisis crítico.

5.1.5. Redacción

La redacción de una revisión bibliográfica habrá que sintetizarla con las palabras propias, los aspectos metodológicos Y los resultados de los estudios que sean de máximo interés para la actual investigación.

5.2 VIOLENCIA

5.2.1 Definición de violencia

La palabra violencia viene del latín "vis" que significa fuerza, violento. La real academia de la lengua española por su parte la define como aquello que esta fuera de su natural estado o situación.

La definición social de la violencia es precisamente una poderosa arma empleada por la clase dominante desde el poder: el carácter de la violencia no se determina tanto por la formalidad del acto mismo cuanto por su producto. El proceso de socialización por medio del cual los individuos llegan a ser personas humanas y miembros de una sociedad supone la apropiación de las exigencias del sistema imperante. (Martin Baró 2003)

Según Freud existen comportamientos violentos en el complejo de Edipo, donde se funden deseos amorosos y odios, además de este autor parte del principio general de que los hombres como otros seres animales, tienden a resolver todos los conflictos mediante la violencia.

La condición agresiva, presuponen siempre la existencia de una frustración y a su vez la frustración conduce a una conducta agresiva (Dollard 1939) citado en Smith, V.

Los enfoques ambientalistas afirman que muchas a veces la experiencia es aprendida tanto directa como indirectamente ya que no solo el individuo aprende actos violentos a través de su experiencia sino también con la sola observación, como lo es el aprendizaje vicario.

El acto violento es puesto en un contexto histórico donde son múltiples los factores de todo tipo que incluyen en su realización. Lo que describe al ser humano como un ser abierto a la violencia como posibilidades comportamentales que tiene su base en la configuración de su propio organismo y que estas posibilidades se materialicen dependen de las circunstancias sociales en que se encuentren los individuos, y las exigencias particulares que cada persona tenga que confrontar en su propia vida.

Para Susan George, violencia sería "todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: la

alimentación, vivienda, vestido, si, pero también dignidad” (George S. citada en Tostosa 1994).

En esta misma línea, se sitúan los planteamientos de Johan Galtung, (2003) para quien la violencia constituiría en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas; disminuyendo el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que sería potencialmente posible.

En otras palabras, “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales”, están por debajo de sus realizaciones potenciales”, de modo que “cuando lo potencial es mayor que lo afectivo, y de ello es evitable, existe violencia” J.M. Tortosa (1994). Estas definiciones de violencia, no solo son amplias respecto al concepto de violencia sino respecto al propio concepto de necesidades básicas; de esta forma cuando Johan Galtung habla de necesidades básicas, está haciendo referencia a cuatro clases de necesidades: además de las necesidades básicas de subsistencia, incorpora las necesidades de bienestar, identidad y libertad.

5.2.2 Algunos apuntes sobre la violencia y su clasificación.

La violencia la podemos encontrar de tres formas como lo explica Martin Baró (1981) la violencia delincuencial, la represión y la bélica. Las tres materializan, cada una a su manera, la pérdida de control social ocurrida en el salvador, así como la desintegración de unos esquemas viables de convivencia.

La violencia delincuencial por su parte se encuentra de terminada por la dirección que muchos de la población toman gracias al desespero por suplir necesidades básicas que se ven afectadas por el desempeño y deterioro económico de los mismos, viéndose entonces a la población incluida en los robos y la prostitución.

En una segunda instancia se encuentra la violencia de la represión política, causada por la misma fuerza del gobierno contra los mismos sospechosos a pertenecer a cuerpos revolucionarios, sin tener en cuenta la cantidad de inocentes que atropellan.

Por último, la violencia bélica o la guerra formal misma entre las fuerzas militares y los insurgentes.

Al hablar de violencia se debe tener en cuenta que la víctima siempre es el más débil: la mujer o el niño al interior de la familia, el obrero al interior de la empresa, el niño pequeño en la escuela. Además de que la violencia debe situarse en el reconocimiento de su

complejidad y del contexto histórico, teniendo en cuenta que no solo hay múltiples formas de violencia diferente, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos. Por ello la violencia puede ser enfocada desde diferentes perspectivas, algunas mas englobantes y totalizadoras que otras (Martin Baró 1981).

La psicología social analiza la violencia en cuanto surge y se configura en los gozmes (Martin Baró 1981) entre personas y sociedad, en ese momento constitutivo de lo humano en la que la fuerza social se materializan a través de los individuos y los grupos.

5.2.3. Violencia VS Agresión.

Hay que resaltar que esta se tiende a confundir con la agresión, siendo esta ultima el acto de acometer á alguno para matarlo, herirlo o hacerle cualquier daño. (RAE 1970).

Las dos son parecidas, sin embargo la violencia es mas amplia y general ya que la agresión podría ser una forma de violencia donde prima la intención que se tiene hacia dónde va dirigida la acción. Toda agresión es violencia, mas no toda violencia es agresión, es decir que todo acto donde se aplique una dosis de fuerza excesiva puede ser considerada

como violento y si es enriquecido con una intención, es esto lo que lo denomina como agresión.

5.2.4. Tres presupuestos sobre la violencia

En primera medida la violencia presenta múltiples formas y entre ella pueden darse diferencias muy importantes. Se trata de un cambiante conjunto de conductas y actividades, no de un esquema comportamental permanente y bien definido.

En segunda instancia, la violencia posee carácter histórico y por consiguiente es imposible entenderla fuera del contexto social en el que se encuentre.

Por último podemos observar lo que Ignacio Martín Baró llamó el espiral de la violencia, teniendo en cuenta que se vuelve un hecho continuamente verificado, que los actos de violencia social tienen un peso autónomo que los dinamiza y los multiplica.

La agresión desencadena un proceso que una vez puesto en marcha tiende a incrementarse.

5.2.5. Constitutivos de la violencia

En primera instancia se encuentra la estructura formal del acto, todo acto violento tiene una configuración caracterizada por la aplicación de un exceso de fuerza sobre una persona, grupo u organización, teniendo en cuenta

la formalidad del acto como totalidad del sentido, ya que muchas veces el acto es lo que se quiere lograr, pero también podría ser que a través del acto consiga el objetivo.

El segundo aspecto de la ecuación personal, es decir aquellos elementos del acto que solo son explicables por el particular carácter de la persona que los caracteriza.

Como tercero se habla del contexto posibilitados, ya que para que haya un acto de violencia, y su mismo desencadenamiento debe estar una situación mediata e inmediata en la que tiene cabida ese acto.

Por último se menciona el fondo ideológico, en el cual la violencia se remite a una realidad social configurada por unos intereses de clase donde surgen valores y racionalizaciones que determinan su situación. Teniendo en cuenta que la mayor parte de la destrucción social es realizada por personas que sienten que tienen algún tipo de permiso para hacer lo que hacen, considerandola la victima ajena a su condición de humano (Stanford-Comstock 1971, citado en ching R, 2002)

Según Haver y Seidemberg 1978, la violencia es constituida socialmente, en el sentido que cada orden social establece las condiciones en que se puede producir la violencia de forma justificada. Este proceso de construcción social

depende de cuatro factores y circunstancias que no residen en el acto mismo de la violencia: el agente de acción que tiene que ser considerado como un agente legitimo para realizarse ese acto violento, lo que significa que el poder establecido le haya dado, el derecho de ejercer esa fuerza; la victima cuanto mas bajo el status social de una persona o grupo, mas fácilmente se acepta la violencia contra ellos; la situación en que se enmarca en el que un acto de violencia buscado por si mismo como expresión pasional o instrumento de otro objetivo; el grado de daño producido a la victima teniendo en cuenta que cuanto mayor sea el daño producido a la victima justificado tien que parecer el acto de violencia. (Stanford-Comstock 1971, citado de Ching R, 2002)

5.2.5 La violencia como ente deshumanizador

Muchos psicólogos afirman que la violencia deshumaniza tanto a la víctima como al agente; a la victima que es privada de su libertad y de su dignidad instrumentalizada como objeto al servicio de intereses ajenos o eliminada como obstáculo a esos intereses; al agente porque al tratar de ese modo a otros el mismo se somete y esclaviza a los intereses que exigen la deshumanización de otros.

Al hablar de la deshumanización se debe tener en cuenta la situación en la cual se presenta la violencia, ya que un acto deshumanizador lo podríamos encontrar en la opresión

esclavizadora que recibe la víctima, pero no aquella que al romper los vínculos de la esclavitud, hace libres al opresor y al oprimido.

La violencia instauradora de opresión produce la esclavitud y la deshumanización, ratificando unas personas como instrumento de otra; la violencia liberadora del oprimido busca romper la realización deshumanizada y por lo mismo busca la humanización no solo de si mismo sino también del opresor (Freyre 1970). En otras palabras se hablaría de la violencia estructural que es el dominio de los pueblos capitalistas sobre los muchos de las masas populares, de los poderosos sobre los impotentes.

Cuando los sectores sociales oprimidos recurren a la violencia para lograr su liberación, se trata de una violencia derivada (Freyre P.1993)

5.3. Antecedentes de la violencia en ambientes escolares

La violencia física, fue la pedagogía predominante que se dio en los sistemas pedagógicos más sobresalientes de los cuales han influido directamente en la educación actual del mundo.

Es así como en Grecia caracterizaba en sus tres grandes etapas: homérica, clásica y helenística, el niño era sometido a castigos brutales y crueles; castigo físico que

se utilizaba para formar a hombres fuertes, violentos. La educación Griega consideraba al niño como un cuerpo despreciable y pecaminoso a quien debía humillársele y no proporcionársele ningún tipo de ambiente acogedor siempre con mira de formar hombres fuertes.

"El hombre que no es hollado (humillado) no llega a ser hombre" menandro.

De igual manera surge la educación espartana con las leyes implantadas por Licurgo, personaje un tanto fabuloso y venerado, quien impuso al niño a unos castigos crueles.

Paralela a la educación de Grecia se fue dando la educación romana, sus elementos centrales fueron la familia y el campo.

La base de las civilizaciones occidentales fue sentada por las culturas Griegas, romanas y cristianas, en gran medida nuestra forma de vida y nuestros principios educativos nos vienen de roma.

El sistema medieval, con el surgimiento de la pedagogía cristiana llevando consigo el mensaje de Cristo y que los goces terrenales solo conducían a las hogueras del infierno y que había que ganarse el cielo con el sacrificio.

Luego de esto la pedagogía del renacimiento y del humanismo y con ella el movimiento de renovación de la literatura, de las artes del pensamiento de los estudios

humanísticos. El lema filosófico "el conocimiento de las palabras es más importante que el de las cosas".

Es así como la violencia toma auge en la educación, en las diferentes corrientes filosóficas, aunque también surgirían otras que combatían la crueldad y el salvajismo dentro de esta. El convento de Port Royals, veían al niño como un ser perverso esclavo de la pasión, la educación de este lugar se inspiraba en un pesimismo enfermizo, temores al infierno.

Alumnos rodeados de una fuerte vigilancia y divididos en grupos de 5 o 6 a cargo de un maestro, meditando en lugares apartados del bullicio de la ciudad, llamándolos así, "solitarios". Todo ello para evitar excitar las pasiones ya que esto oscurece el alma.

El pietismo considero que había que alimentar la fe, más bien en fríos argumentos intelectuales. Los niños eran castigados y después obligados a dar las gracias por ellos, a ofrecer las manos y hacer promesas de corregirse.

El fundador de pietismo fue Felipe Jacobo Spencer (1635-1705).

En Inglaterra en el siglo XIV surge la pedagogía lancasteriana, donde José Lancaster propuso un sistema mutuo o monitorial, el cual consistía en que cuando el

maestro tiene que atender a grupos numerosos se sirva de los más adelantados de la misma escuela, auxiliar gratuito.

Este tipo de pedagogía se propago a varios países como nueva york, Venezuela, donde el libertador Simón Bolívar sostuvo varias escuelas con generosas donaciones. La disciplina era rigurosa, aplicación de férula, calabozo, los castigos infantiles eran de acuerdo con su formula.

"la letra con sangre entra y la labor con dolor"

La enseñanza era verbal y se dirigía a la memoria sin explicación alguna. El monitor pasaba a dar cuenta al amaestro quien le propinaba azotes en la medida de los errores u olvidos que este cometía.

La educación en América Latina, durante el siglo XIX creció de consistencia, se mantuvo fluctuante a merced de los continuos cambios de la vida política una tanto agitada y revoltosa. De constituirse en repúblicas independientes, las naciones latinoamericanas se hallaban impregnadas para el ejercicio de la libertad. Masas ignorantes racionalmente heterogéneas roídas por la miseria, sin conciencia nacional, ya fomentaban la anarquía, ya se dejaban arrastrar por caudillos demagogos que la aprovechan para tranquilizarla.

La violencia en Colombia se remonta desde tiempos históricos, desde el momento mismo en que los españoles

colonizaron a nuestro territorio mediante la superioridad de sus armas doblegaron a nuestros aborígenes y mediante el derramamiento de sangre sedujeron a estos y les imponen costumbres enseñándoles los vicios, defectos y actos violentos y sangrientos propios de los codiciosos.

Esta violencia sigue haciendo curso en nuestra patria a partir de la época hegemonizada en donde masacraban en forma inmisericorde y sin piedad a nuestros compatriotas contrarios al color azul, se sigue fortaleciendo aun mas en las masacres de la zona bananera en donde caen miles de trabajadores bajo las balas asesinas de despiadados en inclementes que disfrutan viendo caer la sangre como rio caudalosos cuando aumenta su caudal, se pone más de manifiesto cuando en el año 1948 es asesinado el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán gestado por la violencia política, conservadora política incapaces de utilizar sus armas intelectuales, utilizando las armas de fuego de los que han demostrado que para ellos la violencia es más significativa que la paz.

La violencia se sigue propagando en Colombia con los grupos guerrilleros y para militares que asesinan nuestros compañeros sin piedad alguna en igual manera lo hacen los narcotraficantes que queriendo llegar al poder como señores y dueño9s absolutos de la patria han hecho coalición con los alzados en armas y como consecuencia de todo esto es el

territorio que tiene miles de muertos en los cementerios donde las víctimas son inocentes niños, ancianos y jóvenes que nada tienen que ver con el odio, la agresividad y la violencia de los irresponsables, es por ello que se sigue sembrando esa desmesurada violencia en la niñez y juventud escolar reflejo de toda esa gama de vicios y defectos que nos e han podido superar en el territorio patrio peros i tenemos que erradicarlos de nuestras instituciones educativas y definitivamente de las aulas.

Vemos así que la educación Colombiana es influenciada por las diferentes corrientes que venían del exterior y que aún quedan secuelas de las prácticas pedagógicas ya que el regaño ha invadido al mundo escolar de tal manera que se ha transformado en una pedagogía violenta, es la pedagogía predominante. Quedan ya pocos espacios en que el maestro sepa como relacionarse con sus estudiantes, generalmente lo hacen mediante el castigo, el regaño, la intimidación; la vida escolar violenta hace al estudiante un ser independiente, agresivo e intolerante que vive en el temor y que reproducirá en la práctica familiar y social.

Una de las caras centrales de la cultura de las escuelas colombianas actuales es la que ha convertido el regaño y la humillación en una pedagogía.

Esta pedagogía de la violencia la tenemos presente en las relaciones sociales y practicas cotidianas como, el regaño

que es una forma de insulto, la discriminación racial, el aislamiento, las matriculas condicionales, las suspensiones y otras acciones violentas de origen social, como el espacio escolar donde se ubica la escuela, por ello existen escuelas para pobres y ricos.

La otra cara de la humillación aun cuando su presencia no es continua, aparece en momentos específicos, se presentan especialmente en referencias a la vida sexual de los estudiantes particularmente en los casos de embarazo bajo la forma de "acoso sexual", y la deformación morbosa de los sistemas de crecimiento en los estudiantes, esta forma de humillación que se refiere más que todo al cuerpo, se lleva a cabo con respecto a asuntos de la vida escolar, como la manera de llevar el uniforme, en ello, se efectúa una inmersión de valores que son superfluos y que atentan con el desarrollo de la personalidad de nuestros estudiantes.

Se convierte en lo central y, como consecuencia se genera dentro de la cultura educativa con respecto a las diferentes maneras de ser y de actuar de los miembros de la comunidad escolar.

La escuela que es una cultura entre otras culturas, que debe transmitir la cultura del buen ciudadano, se vuelve violenta. Humilladora cuando aparecen aspectos de la cultura de sus estudiantes que nos e compadecen de su

propia cultura. El respeto, dignidad humana y en ciertas formas los derechos humanos de las personas y grupos para los que trabaja la escuela, son violentados.

La escuela impone una dictadura cultural, cuando su función en un país de multiplicar culturas es precisamente lo opuesto: generar el valor de la tolerancia hacia la diferencia hacia el otro valor, el valor de la convivencia entre personas diferentes.

En el caso del siglo XX la humanidad protagoniza una de las etapas más difíciles de su historia caracterizada por su constante violencia donde las familias colombianas se han convertidos en campos de pelea, situaciones en las que su protagonista lo expresa golpeando, diciendo malas palabras, lastimándose mutuamente, regañando, humillándose o rehusándose al trabajo con actitud de indiferencia entre ellos, evadiendo compromisos y responsabilidades de su rol.

Esta forma de violencia forma parte de relacionarse y de manifestarse de manera más directa ya vierta en donde los valores sociales y éticos tales como el respeto, amor, responsabilidad, justicia, estima, derechos humanos van en contravía formando fenómenos que los predisponen a una violencia cotidiana.

La escuela es un pequeño escenario en la cual se cita los elementos constitutivos de este fenómeno, conformando una muestra que refleja con exactitud los diferentes conflictos que vive la sociedad en la cual está inmersa.

Esta complejidad del comportamiento violento es preciso tenerla en cuenta ya que en el largo proceso de interacción humana son los adultos, los maestros quienes deben orientarlos para mejorar las condiciones de vida del hombre del siglo XXI a nivel nacional, regional y local.

5.4 violencia escolar

Durante mucho tiempo, la mirada de algunas personas ha estado sobre una edificación conceptual de lo que es o hace referencia el término violencia escolar. Lo cierto es que según un artículo publicado por el programa de psicología de la universidad del desarrollo de Santiago de Chile este término no es más que una manera de referirse a un concepto de origen norteamericano. El *bullying* este viene del anglicismo matón o matonaje, para el cual una alternativa podría ser intimidación o violencia escolar.

Son diversos los países que han propuesto términos como alternativa para este concepto, sin embargo no podríamos simplificar esta discusión a un nivel meramente semántico, ya que dependiendo de la terminología empleada se deriva entonces una conceptualización específica que termina

influyendo en la prevalencia encontrada (Smith, cowie, ofasson y liefooghe 2002).

Por otra parte la literatura escrita sobre este tema da una mirada al fenómeno de la violencia escolar de una forma en la que esta pareciera desvanecerse en la absorbente conceptualización del Bullying.

5.5. Bullying

Olweus (1988, 2001 citado por Paredes) retoma los conceptos planteados por él en los años 1973, 1978, 1986 y 1991, y define la situación de acoso e intimidación y la de la víctima en los siguientes términos: "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos", y para aclarar el significado de acciones negativas dice: "se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada causa daño, hiera o incomoda a otra persona. Se puede cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar del pelo o poner apodosos.

Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto

físico, y no por ejemplo mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a los deseos de otra persona". (Olweus, 1998, p. 25), y enfatiza que esta acción deben ocurrir repetidamente por un periodo de tiempo, y pueden ser ocasionadas por un solo estudiante, o una sola estudiante, o un grupo de estudiantes, dirigida a un solo estudiante, a una sola estudiante o a un grupo de estudiantes.

Es claro que Olweus determina en gran medida la ocurrencia del fenómeno por la repetición constante de las acciones hostiles, no por una sola acción aislada, así se agrave; de hecho, explica en su concepto ciertas acciones que no causan daño físico evidente, por ejemplo decir apodo o hacer muecas a la víctima.

También resalta que debe haber una relación de poder asimétrica en la que el alumno o alumna víctima no se defiende.

Estas acciones pueden ser directas, con acciones negativas evidentes, o pueden ser indirectas, tomando la forma de exclusión o aislamiento deliberado, considerando esta forma como menos evidente. Estas acciones negativas intimidatorias y de acoso entre jóvenes de edad y fuerza similar repetidas en el tiempo, constituyen lo que se denomino Bullying, excluyendo las acciones negativas ocasionales que en un momento se dirigen a un estudiante y

en otra ocasión a otros u otra estudiante, aunque puedan ser graves. (Paredes, M; Lega, L; Vernon, A; Álvarez, M 2008)

Olweus introduce desde el inicio de sus investigaciones el concepto de "víctima pasiva o sumisa" para describir aquellos y aquellas estudiantes que expresan reacciones de ansiedad y sumisión a la vez que son débiles físicamente, en general mantienen una actitud negativa ante la violencia o el uso de métodos violentos, y ante las agresiones prefieren huir o llorar en el caso de los más pequeños o las más pequeñas. En general se comportan de manera cauta y tranquila, suelen ser más sensibles y en muchos casos permanecen solos o solas en la escuela. El otro grupo de víctima que considera menor, lo denomina "víctima provocadora", término con el cual describe a los estudiantes y a las estudiantes que combinan ansiedad y reacción agresiva y en general, exhiben un comportamiento que causa tensión y agitación en su entorno, como los niños y jóvenes con baja concentración o los hiperactivos. Por el contrario describe el agresor con una actitud general "de mayor tendencia a la violencia y al uso de medios violentos que los otros alumnos" (Olweus, 1998, p.53).

Para este autor, el agresor se caracteriza además por su impulsividad, deseo permanente de dominar a otros u otras y por tener muy poca empatía con las víctimas de las

agresiones. En el caso de los muchachos suelen ser físicamente más fuerte que sus víctimas y tener una opinión positiva de sí mismos. (Bjorkvist & cols., 1982; Lagerspetz & cols. 1982, citado por Olweus, 1998).

La comprensión de este fenómeno pone en evidencia que el bullying no se limita a la existencia de agresores o agresoras y víctimas. La realidad es que otros estudiantes aun sin tomar la iniciativa de las agresiones, si toman parte en las intimidaciones apoyando a los agresores e sus actos y simpatizando con ellos; en palabras del autor, son los "agresores pasivos, seguidores o secuaces" (Olweus, 1998, p.53), quienes conforman un grupo de estudiantes muy heterogéneo. Según Olweus, la definición de Bullying o de hostigamiento entre pares que formulo inicialmente, no se ha cambiado; más bien se ha ampliado y en la última versión del cuestionario Revised Olweus Bully Victim Questionnaire, (2001), la definición aparece de la siguiente forma:

*"Decimos que un estudiante está siendo
hostigado por pares o es víctima cuando
otros estudiantes o varios de ellos:*

*Le dicen cosas con significados
hirientes, hacen burlas de él/ella o*

lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes.

Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito.

Lo/a golpean, patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto. Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él o ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella.

Les hacen otras cosas hirientes.

Cuando hablamos de Bullying, esas acciones suceden repetidamente y es difícil para el/la estudiante agredido/a, defenderse por si mismo.

También llamado

Bullying cuando la burla es hecha de una forma amigable y juguetona. Tampoco es Bullying cuando dos estudiantes de más o menos de la misma fuerza discuten o pelean" (Olweus, 2001. P.6).

Esta ampliación mantiene el carácter central de las acciones agresivas repetidas durante un tiempo para determinar si es un problema de hostigamiento entre pares o Bullying y tiende a ampliar los comportamientos del maltrato; por ejemplo, aislar intencionalmente o esparcir falsos y negativos rumores no explícito en la primera definición, pero se conservan los tres elementos iniciales: es un comportamiento agresivo que puede tomar diversas formas, este comportamiento se repite en el tiempo y la víctima no logra defenderse, lo que establece un desequilibrio de poder entre los dos.

5.6. Marco Legal

El artículo 67 de la Constitución de 1991 afirma: "la educación es un derecho de cada individuo y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura".

La educación formara al colombiano en el respeto, a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, en la práctica de trabajo y de recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

En la familia, el estado y la sociedad son los directamente encargados de la educación, la cual es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad y comprende como mínimo un año preescolar y nueve de educación básica.

Dicha educación es gratuita en las instituciones del estado sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la adecuada formación moral, intelectual, y física de los educando, garantizara el adecuado cubrimiento del servicio y proporcionar a los menores las condiciones indispensables y necesarias para su ingreso y permanencia en el sistema educativo.

De igual manera, la ley general de la educación dice en su artículo 5, ítem 2:

"la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad".

De igual manera el ítem 3 se refiere a la formación, para facilitar la intervención de todos en decisiones que lo

afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural.

En cuanto al ítem 4, este habla sobre la formación en el respeto a la autoridad legítima y a los símbolos patrios.

Es relevante y de importancia señalar que en el Código del Menor en su artículo 2, ítem 2 dice que los Estados partes adoptaran todas las medidas apropiadas para brindar la garantía de que el niño se vea protegido con toda forma de distinción alguna, sin importar la raza, color, idioma, sexo, opinión, política, creencias religiosas o de otra índole, creen origen nacional, étnico o social, posición económica, impedimento físico, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o representantes legales.

De igual manera, estas dos partes tomaran las medidas apropiadas y necesarias para velar que el niño se vea protegido a forma de discriminación o castigos por causa de la condición de las actividades, a las opiniones expresadas o de las creencias de sus padres o sus tutores familiares.

Al igual que el Artículo 3 ítem 2 nos dice que los Estados partes se aseguraran de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado y protección de los niños, cumplan con las normas establecidas por las

autoridades competentes, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

El artículo 6, los estados partes reconocen que todo niño tiene derecho intrínseco a la vida.

En el capítulo n del artículo 3, el cual se dice que todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un desarrollo mental y físico, moral y social, estos derechos se conocen desde la concepción. Cuando a los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispersar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, el Estado con criterio de subsidiaridad.

En cuanto al artículo 14 todo menor tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y el desarrollo de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física o mental o que impida el acceso a la educación.

En el artículo 16 dice, todo menor tiene derecho a que se proteja su integridad personal. En consecuencia no podrá ser sometido a torturas, tratos crueles o degradantes, ni a detención arbitraria.

El menor privado de su libertad debe recibir un tratamiento humanitario y estará separado de los infractores mayores de edad y tendrá derecho a mantener contacto con su familia.

El decreto 1002 del artículo 2, la educación básica debe reconocer al individuo sus potencialidades físicas, intelectuales, emocionales desarrollándolas armónica y equilibradamente, para asumir con decisión y acierto la solución de sus problemas como individuo y como miembro de la comunidad identificando y valorando los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico y político del país, participar crítica y creativamente en la solución de los problemas y el desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta los principios democráticos de la nacionalidad colombiana.

Adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas a través de las distintas experiencias que contribuían a su formación personal, cívico-social, cultural, científica, tecnológica, ética y religiosa que le facilite organizar un sistema de actitudes y valores en orden en un electivo compromiso con el desarrollo nacional.

5.7. Conflictos en la escuela

En estos tiempos es muy conocido para los psicólogos sociales, y más aun para aquellos que desempeñan su trabajo cerca del ambiente escolar el término "bullying" que fue definido por Olweus (1998, p. 25) de la siguiente forma: "un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida a las acciones negativas que lleva a cabo un alumno o varios de ellos".

Estas acciones negativas pueden manifestarse de diferentes formas: maltrato físico, verbal, social o mixto.

5.8. Conflicto y resolución de conflictos escolares:

Empezaremos por profundizar cual es la naturaleza del conflicto, porque, como para las intervenciones en medicinas, para hacer un buen tratamiento, en primer lugar hay que hacer un buen diagnostico.

Conflicto es toda actividad en la que unos hombres contienden con otros por la consecución de un/os objetivo/s.

Implica desarmonía, incompatibilidad, pugna entre dos partes interdependientes. Es un proceso relacional en el que se producen interacciones antagónicas. Puede originarse simplemente en la percepción de divergencia de necesidades o intereses, que no se satisfacen simultáneamente o en forma conjunta, debido a incompatibilidades o diferencia en los valores o en la definición de la situación, también por competencia o por escasez de recursos. Lo que significa que uno va con un objetivo, que el otro probablemente esta' dispuesto a obstaculizar o a no facilitar. Jares añade que **las personas o grupos en disputa están determinadas por la incompatibilidad, ya sea personal, o en los valores o**

intereses que sostienen. A veces, incluso con la intención de infligir daño. (Moore, Ch., 1994, p.4).

Al conflicto se le atribuyen distintas consecuencias que iremos mostrando a continuación. Para Dahrendorf, el conflicto produce ruptura o cambio, y de acuerdo con Sorel, mediante el conflicto se evita la osificación del sistema, llevando a la innovación y a la creatividad.

El conflicto está vinculado con el cambio, pero este cambio puede ser lento, perpetuo o provocar transformaciones profundas y sustanciales. Esta culturalmente cargado de una connotación negativa, pero el tipo de vínculo que posea grupo, sus motivaciones y su comunicación pueden darle a la resolución del conflicto una dimensión positiva, ya que es parte integral del sistema, es decir, no es exclusivo de grupos mal cohesionados o con vínculos patológicos, si no que es intrínseco a la vida de los grupos, solo que será destructivo o constructivo dependiendo del tipo de relación y comunicación que posea cada grupo. El conflicto no es malo en sí mismo. (**Funes, S., Saint-Mezard, D** 2001.)

El conflicto es un proceso, es decir, es construido por las partes en disputa y tiene un inicio, un desarrollo y un desenlace, y va creando un camino, es decir una pauta de interacción.

En su diagnostico influyen factores como el contexto físico (donde y cuando ocurre), social (quienes) y de la esencia del mismo.

5.9. RECOPIACION DE INVESTIGACIONES SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR EN COLOMBIA.

5.9.1 Representaciones sobre el maltrato entre iguales en niñas y niños escolarizados de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo de la ciudad de Barranquilla Colombia.

(Hoyos, o; Aparicio, J; Heilbrog, K; Schamun, V 2004)

Los resultados de esta investigación constituyen un aporte más a la información compilada del bullying interpretado este como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro , al que elige como victima de repetidos ataques, teniendo en cuenta el abuso de poder pues una persona de menor poder es víctima constante de otra que tiene uno mayor (Olweus 1978).

Siguiendo lo anterior en este estudio se observaron las representaciones mentales; donde se incluye la historia y la atribución causal, siendo la primera el cómo interpretan los niños los intercambios entre quienes están implicados en el conflicto, y la segunda que se refiere a la manera en

que los niños explican el porqué ocurre el maltrato entre iguales.

Seguidamente se tuvo en cuenta la atribución emocional donde se describen las distintas emociones que los participantes atribuyen a los protagonistas de la historia y por último las estrategias de afrontamiento y de alivio emocional, donde se demuestran las distintas formas en que los participantes creen que podrán con las acciones que los dirigen hacia la vivencia del maltrato, y que estrategias podrían diseñar para sentirse mejor.

La metodología de esta investigación fue basada en la entrevista clínica piagetana que busca investigar cómo piensan, sienten, actúan y perciben los niños. Descubrir aquello que no resulta evidente en lo que los sujetos hacen o dice, lo que está por debajo de la apariencia de su conducta. Ya sea en acciones o con palabras (Delval 2001).

Esta investigación fue aplicada a una muestra conformada por 80 estudiantes 38 niñas y 42 niños. Quienes fueron entrevistados sobre diferentes aspectos relacionados con las representaciones del maltrato entre iguales, de los cuales 41 niños y niñas son de estrato bajo y 39 de estrato alto, ya que tuvieron en cuenta aspectos como la edad, género y el nivel socioeconómico para categorizar las respuestas en lo que se utilizó un análisis cualitativo y luego un tratamiento cuantitativo de las distintas

categorías de las respuestas por medio de tablas de contingencia.

Esta investigación fue aplicada específicamente en dos colegios públicos: el San Pablo y el María Inmaculada y cuatro privados: el Lyndon B. Johnson, Real de Colombia, Gimnasio de los Corales y Gimnasio Altamar, todos ubicados en la ciudad de Barranquilla.

En el momento de la entrevista mientras un co-investigador se encargaba de esta, el otro se encargaba de las anotaciones y observaciones, las cuales se realizaron en lugares adecuados en donde no entorpecieran estímulos aversivos que perturbaran la atención.

Dentro de los resultados de esta investigación se encontró que hay un proceso evolutivo en cuanto a la organización y estructura de las representaciones de los niños, sin embargo el contexto influye en el ritmo de desarrollo de estas.

Teniendo en cuenta el nivel socio económico se observó que en los niños de estrato bajo hay un mayor porcentaje de respuestas referido a una relación de agresión, diferente a los de estrato alto, lo que indica que el primer grupo muestra un alto nivel de tolerancia a la agresión que se ha adquirido en Colombia debido al contexto de violencia que se vive. (Marulanda 1999). También se encuentra que por

medio del incremento de la edad aumenta la calidad del relato con mejor claridad, consistencia y estructura, además con el incremento de la edad se alude con mayor frecuencia a aspectos psicológicos como causa de la situación de Bullying (Vander- Meulen 2003). También se detecta que en el nivel socioeconómico bajo se percibe más frecuentemente a la víctima como provocadora de la situación de maltrato porque se piensa que realizó una acción negativa previa, o por características de su apariencia física a través de la importancia que en estos contextos se da a la manera de presentarse ante los demás que da pie para la exclusión y discriminación.

La atribución causal que se le da al agresor se refiere a las características de personalidad y sentirse superior (Vander-Meulen 2003), se encuentra también que los estudiantes encuentran mayor empatía con la víctima. Otro aspecto con relación a la atribución emocional es que al aumentar la edad en los sujetos los sentimientos negativos como malestar disminuyen, datos que coinciden con los estudios de palacios 2003.

Con respecto al género, el nivel socioeconómico y su relación con las estrategias de alivio emocional se observa que las niñas aluden con mayor frecuencia a estrategias basadas con la cognición, mientras que los niños a la de escape y evitación; y que los

participantes de nivel alto aluden con mayor frecuencia que los del bajo a estrategias de tipo cognitivo, como lo es el auto refuerzo y el apoyo a terceras personas, específicamente adultas, los de nivel bajo implicaron mas aludir a la adaptación y evitación física.

Las estrategias más utilizadas por los grupos son:

- Ir donde el agresor y decirle directamente que pare.
- Acudir ante un adulto.

5.9.2. SIGNIFICADO DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA PERTENECIENTES AL SECTOR OFICIAL

Esta investigación tiene como objetivo describir el significado que tienen los adolescentes sobre la violencia de una institución educativa del sector oficial. Teniendo en cuenta que la violencia es un problemas que se incrementa y se esparce cada día en los diferentes contextos sociales entre los que se encuentran los educativos, afectando de manera impresionante a los menores demostrados por investigaciones conducidas por la alcaldía de Santiago de Cali 2004.

A la violencia se le ajustan orígenes desde varios factores. Se podría hablar de autores como Jean Piaget 1969 y Chares y Scheller 1997 ubicándose en factores biológicos ligados a la maduración del sistema nervioso, factores familiares y sociales ligados a la interacción con el medio en el cual se encuentra inmerso, los factores educativos y culturales que varían a una sociedad a otra, el equilibrio en el sentido de autorregulación, es decir el paso de un estado de menor a mayor equilibrio.

Por otro lado se encuentran observaciones de otros autores como la de Henao (2005), al tener en cuenta los estilos de crianza de los padres, los conflictos entre padres y el nivel socioeconómico de éstos. Mencionando también que hay dos tipos de violencia, la que se origina de una actividad de un crimen organizado y la violencia como (verbal, física sin y con arma, homicidios, suicidio, intrafamiliar y la sexual).

También se encontró que factores de tipo cognitivo y rasgos de personalidad tiene que ver con comportamientos agresivos Klevens (2000).

Esta investigación se realizó con una muestra de 60 niños con edades de 6 a 12 años con una aplicación multimetòdica, ya que se halló la necesidad de utilizar el diseño cuantitativo y cualitativo para ilustrar y esclarecer resultados importantes derivados del análisis estadístico de los mismos (Polit y Hungler, 2000), donde se tomaron datos cuantitativos obtenidos de la muestra del estudio y experiencia y características de violencia expresado por los niños, siendo difícil explicar por indicadores numéricos.

Dentro de los resultados se encuentra que la etapa de desarrollo en la cual se encuentra el niño tiene que ver con mucha relevancia con el significado que cada niño le encuentra a la violencia, encontrando así mismo múltiples

variaciones en la respuesta de los niños. Además de encontrarse factores como el nivel socioeconómico, la violencia intrafamiliar, la formación de familias disfuncionales, los estilos de crianza de los padres y la formación individual de cada individuo son puntos claves en los cuales se deben caminar para promover inicios de prevención, actuando sobre factores de riesgo y tomando medidas y estrategias en el que se debe vincular a profesores y otros entes sociales.

**5.9.3. FACTORES FAMILIARES, EDUCATIVOS Y POLITICOS
ASOCIADOS A LA VIOLENCIA EN JOVENES DEL SECTOR URBANO DEL
MUNICIPIO DE CIENAGA-MAGDALENA.**

Esta investigación intenta descubrir y conocer factores asociados en la violencia en grupo de jóvenes del sector urbano del municipio de Ciénaga-Magdalena. La investigación parte de un lineamiento cualitativo relacionándose con la recolección de la información mediante la utilización de grupos focales, aplicando observaciones participantes y entrevistas semiestructuradas, además de utilizar herramientas como diarios de campo y registros audiovisuales, con el fin de ahondar en las costumbres, ciencias, hábitat y actividades de los jóvenes del municipio con edades comprendidas entre jóvenes desde los 14 hasta 26 años.

El muestreo utilizado es intencional o de juicio, que toma punto de partida el sentido común, la lógica o el sano juicio del investigador.

Al hablar de violencia se tiene en cuenta la vida social de individuos y otros factores como la pobreza, la historia, etc.

Teniendo en cuenta que una cantidad numerosa de la población latinoamericana se encuentra en precarias condiciones e incluido en grupos vulnerables lo que lleva a

muchos jóvenes a conseguir bienes materiales de una manera u otro acompañado de su deseo y curiosidad de aventurar y su flexibilidad ante el manejo de impulsos para rebeldizarse y sobresalir.

Para comprender el carácter de la violencia es necesario ubicarla dentro del contexto de las formaciones, la organización de los sistemas productivos y examinar las bases sociopolíticas, culturales y económicas James Petras (1978).

Los resultados de esta investigación se obtuvieron con base a tres factores, el familiar, el educativo y el político. A partir de lo anterior se encontró que los jóvenes entrevistados pertenecen a familias reconstruidas conformadas por padrastros, familias extensas donde existen más de dos generaciones, familias fraternales compuestas por padres e hijos y hermanos con sus respectivos hijos y familias donde la jefatura es femenina. Además de observarse pobreza, las ocupaciones de los padres, la violencia sociopolítica, el desempleo y el desplazamiento del área rural a la urbana; factores y cambios que desestabilizan y distorsionan la dinámica interna familiar alejándola de la eficacia en la comunicación y atención trayendo como consecuencia la escasez de la función educadora y emocional dentro del sistema familiar.

Siendo así que la violencia en esta familia se encuentra se encuentra bastante ligada a la misma interacción de los miembros en la familia y a los valores que se están formando al interior de ella, además del contacto con el contexto social.

En lo referente a la educación algunos jóvenes se encuentran en desacuerdo con el currículo percibiendo un desajuste en cuanto a escolaridad y a la del contexto nacional y municipal, de tal manera que las materias no le sirven para la vida practica y cotidiana, ya que no aportan elementos para su desempeño en la sociedad y proyección hacia el futuro. Sin embargo no niegan el beneficio que produce una escuela con un ente que refuerza las funciones en una familia en cuanto a comunicación y participación.

Otro punto específico es el temor de los estudiantes nocturnos, por la distorsión del orden publico del municipio perpetuada por grupos vandálicos que se encargan de provocar robos.

En el municipio se observa escasez de estructura física y poca cobertura, además de que hay una relación inadecuada de profesor a estudiantes, en la cual el docente forma con base en actitud negativa haciendo que la percepción en el estudiante en cuanto a característica asertiva criticas y acciones se distorsionen.

Muchas veces los docentes implementan demasiada autoridad con humillaciones y violencia verbal, en donde la participación del estudiante es poca, sintiéndose obligados a aceptar cualquier planteamiento de parte de los maestros, lo que muchas veces lleva a los estudiantes a formar sentimientos de rebeldía, a partir de lo que se forman grupos con acciones vandálicas dirigidas a la infraestructura física de la institución, construyéndose entonces un entorno violento.

A los estudiantes que se les comprueba tener relaciones con las drogas son expulsados de la institución, utilizando un mecanismo no muy adecuado, ya que solo se implementa la corrección y no la prevención donde se formulen estrategias para la solución de los mismos.

En el ámbito político se encuentra una limitada participación de los jóvenes en las mediaciones clasificadas, políticas además de un desuso de la utilización del voto por la misma desconfianza en las figuras políticas.

Por otro lado se encuentra la pobreza y las discriminaciones clasistas.

Cuando los jóvenes se perciben como individuos encerrados en el cual no tiene participación, en donde no se le tienen en cuenta a lo que piensan son dirigidos a utilizar una vía no convencional por medio de actividades delictivas como

drogas, robos, pandillas y la incursión en grupos subversivos.

Culminando lo anterior, se puede observar como aspectos familiares, educativos y políticos inciden en las manifestaciones violentas en ese municipio, sumado esto a la legitimación por parte de la población, la cual no hace un trabajo eficaz que promueva transformar esa violencia, sino más bien que se adaptan a vivir en ese medio caótico, dándole inmortalidad a la frase "la ley del más fuerte sobre el más débil".

5.9.4. ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL FENÓMENO DEL "BULLYING" EN LA CIUDAD DE CALI-COLOMBIA

Palabras Claves: Hostigamiento entre pares, comportamiento escolar, intimidación, agresor-victima, colegio-escuela, alumnos, Colombia.

Este es el primer estudio sobre el fenómeno de hostigamiento entre pares o "Bullying" que se realiza en la ciudad de Cali-Colombia. Se efectuaron 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado de 14 colegios de la ciudad, con el fin identificar la presencia del problema y -en caso de existir- de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico.

Descripción del estudio

Este es un estudio exploratorio descriptivo que recoge datos exclusivamente de la ciudad de Cali. Se adoptó la forma habitual por medio de la cual los investigadores e investigadoras sobre este fenómeno identifican agresores o agresoras y víctimas en los colegios, que es a partir de un cuestionario que los estudiantes y las estudiantes responden de forma anónima y que es distribuido por los profesores y profesoras. Para este estudio, el primer paso

consistió en el diseño de María Teresa Paredes, Martha Cecilia Alvares, Leonor I. Lega y Ann Vernon 303 cuestionario "Bullying-cali", y la creación de una mejor base de datos de los colegios de la ciudad, ya que los datos oficiales no se encontraban actualizados.

Muestreo

Se selecciono una muestra no probabilística. Se eligieron aquellos colegios que expresaron su interés en participar del estudio y la muestra quedo conformada por 14 colegios (cuatro públicos y diez privados).

Los resultados demostraron la presencia de "Bullying" en el 24.7% de los encuestados y encuestadas, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos.

Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que esta sucede también en presencia de otros compañeros, compañeras, profesoras y profesores en el aula de clase.

5.9.5. LA VIOLENCIA FEMENINA EN EL AMBITO ESCOLAR. UN ESTUDIO DE CAOS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE BOGOTA

La violencia escolar femenina es un fenómeno que afecta significativamente la vida de la escuela, sus manifestaciones en este espacio, han ido aumentando de manera considerable y han puesto en evidencia la urgente necesidad de analizarla a través de su caracterización, como un medio que permita evidenciar su relación con el contexto educativo y la forma como incide en el ambiente familiar, escolar y barrial. Para ello se utilizó un diseño metodológico basado en la investigación cualitativa de corte participativo, cimentado en los núcleos de educación familiar y la prevención de las violencias difusas en contextos educativos, NEF, donde 14 adolescentes del sexo femenino de los grados octavo y decimo con edades entre 14 y 17 años y la coordinadora de una institución educativa distrital, abordaron el fenómeno en calidad de investigadoras, apoyadas en diferentes escenarios (sujeto, familia, escuela, barrio) y etapas (encuentros, exploratorios, recorridos, desplazamientos y transformaciones) que trabajaron en sesiones, con agendas pre elaboradas. Al finalizar el proceso se construyó una caracterización detallada de la realidad investigada, de los factores generadores, de los actores y su familia, del

avance del fenómeno en la escuela y su influencia en otros espacios sociales. Finalmente se construyeron propuestas de intervención a través de proyectos que contribuyan a mejorar la vida personal de las investigadoras, el clima institucional y la convivencia escolar, familiar y barrial.

5.9.6. ACOSO ESCOLAR A ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA DE LA LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR DE BOGOTA, COLOMBIA.

Palabras clave: violencia, acoso, conducta del adolescente, Bogotá.

Objetivo

Determinar las características y el nivel de acoso escolar en los colegios de la localidad ciudad Bolívar de Bogotá, Colombia.

Material y métodos

La muestra se conformo con 3 226 alumnos de educación básica y media, de grados sexto a once, de colegios oficiales de la localidad ciudad Bolívar de Bogotá.

Resultados

Los resultados indican niveles de indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en las escuelas. Un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros. El nivel de acoso escolar resulto independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes, pero dependiente del grado escolar en que se encuentren.

Situaciones de acoso como "me dicen apodos que no me gustan" o "no cuentan conmigo para actividades de clase" son más frecuentes en los grados sexto, séptimo y octavo.

Finalmente, a partir de los índices globales, de intensidad y estratégico se muestra que para un alto porcentaje de estudiantes, la escuela es un espacio donde cada día trae más sufrimiento, donde se presentan múltiples situaciones de violencia que generan miedo y afectan la vida de los niños.

Conclusiones

La comunidad estudiantil de la localidad de ciudad Bolívar, en Bogotá, Colombia está afectada por un alto número de situaciones de acoso escolar.

5.9.7. CARACTERIZACION DEL MALTRATO ENTRE IGUALES EN UNA MUESTRA DE COLEGIOS DE BARRANQUILLA (COLOMBIA)

Palabras claves: maltrato entre iguales, agresores, víctimas y testigos.

Esta investigación fue realizada en la ciudad de Barranquilla, y en ella se exploró la incidencia y las manifestaciones del maltrato entre iguales. A través de un análisis cuantitativo y cualitativo, se describe el comportamiento del fenómeno en términos de números de casos (frecuencias y porcentajes), en víctimas, agresores y testigos y, además se elabora una caracterización del maltrato, en relación con los sentimientos vividos por el estudiante encuestado (tipos de maltrato de los que pudiera ser víctima y frecuencia), de las características del agresor (sexo, integrante de la colectividad colegial o no, status, profesor o no), del lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato, de las personas a las que se le comunica el hecho, y de las personas que intervienen para ayudar. Se exploran además, desde la perspectiva del agresor, las acciones hechas, las reacciones de los otros ante los episodios de maltrato, y de su participación en los mismos. Por otro lado, el estudio también se ocupó de identificar las edades en las que con mayor frecuencia aparece el

maltrato entre iguales, y determinar las diferentes formas que se dan dependiendo del género.

METODO

Fueron aplicados 332 cuestionarios de incidencia y manifestaciones, a estudiantes de ambos sexos, 112 chicos y 220 chicas. Los alumnos estaban en un rango de edad de 12 a 16, y los grados escolares comprendidos fueron 6, 7, 8, y 9 grado. Los colegios que participaron pertenecen al núcleo N° 2 de la ciudad de Barranquilla. Todos están ubicados en el estrato socioeconómico bajo, dos de ellos pertenecen al sector oficial y uno es semi publico.

Los colegios fueron escogidos mediante el proceso de muestreo intencional, ya que se trabajo con la totalidad de los estudiantes de aquellos colegios que aceptaron participar en la investigación. Para la escogencia de los sujetos se tuvo en cuenta las características antes mencionadas: sexo, edad, grado escolar y estrato socioeconómico. No se controló si el sujeto había experimentado la situación del maltrato con anterioridad, en ninguna de sus perspectivas: agresor, víctima o testigo.

RESULTADOS

Como resultados podemos decir que el dato general de las incidencia, desde las perspectivas de la víctima, el agresor y testigos, muestra que la manifestación que

caracteriza el maltrato entre iguales dentro de la muestra estudiada, es la del maltrato verbal, con un especial énfasis en la modalidad de "poner apodos"; le sigue en orden de incidencia, el maltrato físico indirecto cuando se trata de "esconder cosas"; así mismo, el maltrato por exclusión social, "ignorar" y "no dejar participar", encabezan la lista de incidencia general.

Este resultado coincide en los tipos de manifestación, mas no en el porcentaje de la incidencia, con lo reportado por el informe del defensor del pueblo (2000).

En relación con la edad de los actores del maltrato entre iguales, se halló de manera general en esta muestra, que el fenómeno se concentra en las edades de 12 y 14 años, comprendiendo el periodo de la adolescencia temprana, extendiéndose hasta principios de la media, y presenta un declive progresivo de los 15 a los 16 años. Esto coincide con los hallazgos de Bidwell (1997) y Espeláche & Swearer, (2003), quienes afirman que la trayectoria del maltrato entre iguales, desde una perspectiva evolutiva, tiene un incremento durante la adolescencia temprana, y decrece durante los últimos años del bachillerato.

En esta misma línea, el grueso de la investigación indica que el maltrato entre iguales, generalmente es mayor en los grupos más jóvenes, y declina con la edad (Rigby y Slee, 1991; Ziegler y Rosenstein - Manner, 1991; Boulton y

Underwood, 1992; Hoover, Oliver y Hazler, 1992; y Smith, 1993; Zindi, 1994).

En relación con el curso, se encontró que el maltrato entre iguales se concentra en los grados 6 y 7 grado, en especial este último, lo coincide con los resultados de la investigación adelantada por el defensor del pueblos (2000). Se presenta una incidencia un poco menor en 8 grado, y paulatinamente se torna poco frecuente respecto a algunas manifestaciones, en 9 grado. Este resultado se ajusta a lo planteado por Olweus (1991), cuando afirma que en la medida en que la edad y el grado escolar aumentan, hay un declive general en el porcentaje de estudiantes expuestos al maltrato.

Uno de los principales resultados de este estudio está relacionado con la variación de la incidencia del maltrato según el género, debido a que para un grupo importante de investigadores acerca del tema (Olweus, 1993; 1994; Banks, 1997; Bidwell, 1997; Shakeshaft, 1997 Boucher, 2001), los agresores y víctimas del maltrato entre iguales se caracterizan por ser típicamente del sexo masculino. Esto se debe quizás, a que históricamente muchos estudios acerca de la agresión, han excluido a las chicas de la muestra, y han definido la agresión en términos de lo físico y lo verbal (Crick y Rose, 2001).

En cuanto a las circunstancias en las que se desarrolla el maltrato, se encontró que el maltrato entre iguales es mayoritariamente ejercido por alumnos de la misma clase, seguido por el maltrato ejercido por compañeros de una clase superior y, en última estancia, el maltrato proviene de alumnos del mismo curso, pero no de la misma clase. Siendo por tanto la clase el escenario más frecuente del maltrato entre iguales (Del Barrio, 1999).

En relación con los interlocutores de la víctima, dentro de la muestra se observó que la mayoría acude a contar lo que le pasa a los amigos y amigas (Bidwell, 1997).

Cuando se trata de las personas de las cuales la víctima recibe ayuda, se encontró para todas las manifestaciones de maltrato entre iguales, a excepción de las amenazas con armas, y del acoso sexual, que la mayor parte de la ayuda proviene de algún amigo o amiga (Defensor del pueblo, 2000).

Respecto a las reacciones de los otros frente al maltrato entre iguales, desde la perspectiva del agresor, estos tienen la sensación de que los compañeros les animan (Bidwell, 1997).

En relación con las reacciones que se asumen frente a los episodios de maltrato, desde las perspectivas de los testigos, en esta muestra se halló que la mayoría de los

alumnos se mete para poner fin a la situación, solo si la víctima es su amigo. Frente a las actitudes que los profesores asumen ante el maltrato, se concluye que desde la perspectiva de los alumnos la mayoría interviene para detener la situación de maltrato (Bidwell, 1997).

Finalmente, en relación con los sentimientos asociados al fenómeno del maltrato, los alumnos respondieron con un alto índice de incidencia, que no tienen miedo al venir al colegio (Bidwell, 1997).

5.10. RECOPIACION SOBRE ARTICULOS DE REVISTAS ACERCA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

5.10.1. TRATOS CON EL MALTRATO EN LAS ESCUELAS

**Observatorio de la educación del Caribe colombiano boletín
Barranquilla, noviembre de 2008**

El maltrato en las escuelas, muchas instituciones realizan esfuerzos para promover un ambiente sano libre de soluciones conflictivas a los problemas que se presenten, pero sin embargo en las aulas se sigue observando lo relacionado con la intolerancia, la no aceptación del otro y la inclusión. Dando paso a lo que se conoce como el Bullying, que no es más que el maltrato entre iguales, se distingue de otras formas de agresión porque es un comportamiento agresivo en intencional que se da repetidamente a los largo del tiempo.

Muchas personas creen que el Bullying es algo normal y lo ven como un proceso normal que se vive en todas las instituciones, pero la verdad es que esto no es así porque muchas personas que han sido víctimas de este tipo de violencia (Bullying) han expuesto su situación en la revista "observatorio de educación del Caribe colombiano", donde algunas de estas personas expresan que la etapa que

debió ser la más maravillosa de sus vidas fue quizás la más desastrosa de la misma, tanto así que estas personas desearían poder olvidarse de lo vivido en tales instituciones, factor entonces muy preocupante ya que las víctimas de tal abuso por poseer tanto miedo pueden llegar al ausentismo y al fracaso escolar entre otros problemas que se pueden desprender de dicha situación.

**5.10.2 REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO**

CONTINUACIÓN DE LA ANTIGUA REVISTA DE ESCUELAS NORMALES

D.L. VA-369-99 ISSN 1575-0965

***REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO, 5 (2),
(2002)***

Violencia colombiana versus violencia escolar

Giraldo Hoyos, Aldemar

Universidad de Málaga

Resumen: Abstract:

En esta comunicación quiero hacer ver la paradójica situación que se vive en Colombia, país que, aunque se considera uno de los más violentos del mundo, vive una contradicción real: sus escuelas parecen remansos de paz en medio de la guerra; para tratar de demostrarlo recurro al Documento Memoria del Foro Educativo y Cultural realizado en las comunas de Medellín en el año 2001, espacio en donde tuvieron voz todos los representantes de la comunidad. Sin embargo, insisto en la posibilidad de ruptura de ese "remanso" si no se toman medidas, con el compromiso de toda la comunidad, para construir un país más justo y al alcance de nuestros niños.

Descriptorios (o palabras clave):

Colombia; escuela noviolenta; comunas

Cada vez que alguien pronuncia el nombre de Colombia, inmediatamente llegan a la mente del interlocutor imágenes de guerra, guerrilleros en traje de campaña, paramilitares con el rostro cubierto y sombrero de paisano, minas quiebra patas, helicópteros blindados, sembrados de coca, mafiosos elegantes, terrorismo urbano y rural, secuestro de personas, desolación, tristeza y desesperanza.

Estas son las imágenes que vende la prensa internacional para facilitar el negocio de la información; no en vano, cuando se transmitió en directo la invasión de Afganistán (llamada por algunos, guerra justa), este suceso alcanzó una cifra récord de televidentes y de radioyentes, tal vez, por el morbo que desencadena en las personas el dolor de los demás o el goce y entretenimiento que causan las escenas dantescas a las cuales nos hemos acostumbrado en nuestros momentos de ocio, gracias al cine, la televisión, las consolas de juegos virtuales y los vídeos que inundan el mercado.

Negar la violencia directa y estructural que nos "acompaña" sería como tapar el sol con un dedo, pero desconocer la gran calidez de nuestros ciudadanos, como también su lucha

diaria por un mundo mejor, aun en contra de los lineamientos oficiales, estaría en los límites del desconocimiento y la ingratitud. Muchos han dado de sí cuanto es posible, exponiendo la vida o entregándola para legar a sus hijos un mundo mejor, amén de otros cuyo esfuerzo silencioso dará frutos algún día, pues construir la paz no es el resultado de un discurso, de un desfile, de una marcha, de una reforma constitucional, de una campaña electoral o de un concurso de cultura general; es una tarea común de largo aliento, la cual se debe fundamentar en la justicia social y en el respeto a los derechos humanos.

Podría corroborar lo expresado con las palabras de Hernando Gómez Buendía (1999, p. 21): Hay una amplia región de la vida social donde las normas se respetan y se cumplen; el almendrón no es el caos sino la probabilidad comparativamente elevada de situaciones excepcionales. Es en esta región turbulenta donde funciona el premio a la viveza, la turbulencia es funcional para los vivos. Y si los vivos - los que empujan más - están relativamente satisfechos, no tienen incentivo para empujar el cambio del sistema" tampoco presentaré excusas para evadir los grandes desafíos que afronta mi país: el internacional (con el narcotráfico como punto álgido); el civil (en especial, la violencia); el político (déficit de legitimidad); el

económico (inserción a la aldea global); el social (pobreza); el territorial (Integración nacional) y el ecológico (sostenibilidad). Ninguno de estos desafíos podrá analizarse aisladamente, pues su interacción es marcada; hacen parte de un engranaje cuyas partes son inseparables, de allí que su enfoque deba ser integral; será posible, por ejemplo, reflexionar sobre la Espiral de violencia sin fijar la mirada en los otros seis desafíos.

En la guerra organizada y sostenida por los mayores, quienes llevan a costas una cruz demasiado pesada son los niños y niñas menores de 18 años (55% de del total de la población desplazada por violencia en Colombia es menor de 18 años, es decir, aproximadamente 450.000 niños que huyeron con sus familias por presiones de diversos actores armados); sin saber por qué, constituyen la mayoría de los desplazados por la violencia a sitios lejanos donde se pierde el arraigo, se comparte el dolor, la tristeza y la incertidumbre; y aquéllos que no son desplazados viven atemorizados, sin libertad para jugar, con desconfianza hacia los desconocidos, pensando en el momento en que alguien no volverá a reunirse en familia.

Los primeros y los segundos asisten a una escuela en la cual el maestro se pone la máscara de la neutralidad, es dueño del poder que le da un supuesto saber en una institución jerarquizada y anti dialógica; igualmente, y en correspondencia con Jares (1999, p. 176), "en el terreno de los valores, la función social del sistema educativo actual es contraria a los valores de la paz en cuanto que fomenta: la competitividad; el individualismo; la dependencia; el conformismo; la pasividad...".

Seríamos demasiado exigentes si pidiésemos a estos pequeños conductas no violentas en los predios escolares, máxime si se tiene en cuenta que ellos conviven en una sociedad y en una escuela violenta por naturaleza.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 142, ordena a los establecimientos educativos la conformación del Gobierno Escolar, instancia en donde se reproducen los vicios de nuestra enferma democracia; allí los niños aprenden a hacer proselitismo y a olvidar las propuestas que los llevaron a la representación, como también, a guardar silencio (convidados de piedra) ante el poder de los mayores y la omnipotencia de los directivos, siempre éstos matriculados en uno de los partidos políticos tradicionales, honor que les favorece al momento de presentarse a concurso (oposiciones), como dijera Galeano

(1998, p. 5), " La escuela del mundo al revés, hija del sistema que ha conquistado, por primera vez en toda la historia de la humanidad, el poder universal".

Gran sorpresa se llevará el lector; nuestros niños y niñas no son violentos en las escuelas si se les compara con sus coetáneos de países llamados desarrollados, bien podría afirmarlo metafóricamente: "en nuestro contexto convulsionado, las escuelas son oasis de paz"; con esto no quiero decir que el conflicto esté ausente, pues es consustancial al ser humano, ni que la agresión jamás aparezca, sino que en la escuela colombiana no está aún marcada la violencia; a pesar de la presencia de este azote en nuestras comunidades, éste no se refleja con inusitada fuerza en la escuela; en ella hay cierta paz en medio de la guerra; si se presenta, se circunscribe a los lugares que son foco del conflicto.

Nuestros niños no son xenófobos; son complacientes con los foráneos y, para ellos, "extranjero" significa sitio alejado, no expresan con este vocablo persona procedente de otro país, de allí que no aparezcan en su vocabulario dicciones como "inmigrante", "sin papeles"; quién lo creyera, se sienten orgullosos y alegres de compartir su pobreza en el aula con niños y niñas de otros países a quienes convierten en sus compañeros y amigos.

Gracias al mestizaje vivido durante más de cinco siglos y a las características demográficas del entorno, los escolares de los estratos bajo y medio (lo que equivale a la mayoría de la población infantil) han aprendido a amar y respetar a las otras etnias y conviven en paz los mestizos (¿blancos?), los negros y los indígenas; esto equivale a decir que no hay rechazo hacia estas minorías discriminadas en muchas latitudes. Sólo el estrato alto cierra sus puertas a estas etnias, ya por sus altos costos o por exigencias que disfrazan el desconocimiento de la diversidad.

Como en la mayoría de los centros estadounidenses y europeos, nuestros niños y jóvenes corren por los pasillos o el patio, hablan sin levantar la mano, mastican dulces a hurtadillas, hablan fuerte cuando necesitan ser oídos, empujan para hacer camino y dicen no a sus maestros cuando el corazón está de "malas pulgas"; como si fuera poco, prefieren el recreo a las clases y muestran alegría desbordada cuando se suspenden las labores, ya por la huelga, a la cual están acostumbrados o por las inclemencias de la naturaleza.

No puedo afirmar que sea común el que se dispare en las escuelas o sea necesario custodiar los establecimientos educativos con las fuerzas uniformadas, menos aun, que las

amenazas entre los niños y hacia los maestros (por parte de sus discípulos) sean el abre bocas de los telediaristas; la reducida incidencia de estas conductas debe analizarse desde todas sus aristas y, en el contexto real, siempre con la cautela de no caer en sensacionalismos ni exagerar su gravedad o confundir las bromas molestas y pesadas, el fanfarroneo, los desacuerdos y "encontrones" que, a veces, traen como consecuencias contusiones menores, ojos negros, arañazos y chichones, con ataques o violencia premeditada. Insisto en que algunas veces no se justifica la alarma por una supuesta violencia generalizada, fruto, en la mayoría de los casos, del espaviento de los medios de comunicación o la exagerada valoración de quienes se sienten afectados. La ciudad de Medellín es conocida en todo el mundo por las atrocidades cometidas por las mafias en la década de los ochenta, así como por la acción de bandas juveniles en las comunas populares; este mundo ha dado origen a obras literarias y guiones cinematográficos, ya como denuncia u otras veces para vender lo que entretiene al público; en octubre y noviembre del año pasado se realizó allí el Foro Educativo y Cultural 2001, el cual debe llevarse a cabo en cada ente territorial, como escenario privilegiado para lanzar y construir un proyecto educativo y cultural de ciudad, a largo plazo, que lleve a la consolidación de políticas públicas en educación y cultura . Estos

foros zonales sirven para acordar una visión colectiva acerca de la situación educativa y cultural de cada zona, a la luz de líneas estratégicas predeterminadas, con el propósito de construir el pacto ciudadano para la calidad de la educación.

Las comunas a las cuales hago alusión están ubicadas al oriente y occidente de la ciudad; aquí asistieron al foro representantes de la juventud, los maestros, los agentes culturales, los padres de familia, los directivos docentes, las organizaciones comunitarias, las ONGs, las iglesias y el sector productivo. Al trabajar la línea: "Humanización de la escuela", y refiriéndose a la variable "Las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa", los grupos de actores llegaron a las siguientes conclusiones:

Jóvenes: "Las relaciones son buenas. Todos la van bien con todos. Relaciones respetuosas con los superiores".

Maestros y agentes culturales: "Excelentes, porque la escuela está proyectada a la comunidad y esto permite una buena integración. Se están generando procesos de comunicación que brindan un interactuar entre los diferentes estamentos de la educación".

Padres de familia, sector productivo y clubes de vida: "Las relaciones son "buenas", pero falta una relación más

íntegra entre estudiantes, padres y maestros. Hay indiferencia en algunos participantes. Los educadores deben ser auténticos, más honestos y no sólo enseñadores de contenidos. Hay maltrato físico, emocional y social".

Directivos docentes e iglesias: "Los padres no se comprometen con la institución y el proceso educativo. Entre los docentes, las relaciones son buenas. Se respeta mucho la opinión del docente y de la institución educativa".

Universidades y ONGs: "La escuela está retrasada en la construcción de mejores relaciones con los demás actores de la comunidad. El maestro tiene reconocimiento. Le falta apoderarse de éste.

Manipulación de poder de los rectores" (Alcaldía de Medellín, 2001, p. 5).

Como podrá darse cuenta el lector, la violencia no proviene de los escolares, su dirección es distinta y merece análisis profundo; sería importante averiguar qué quieren decir los padres cuando expresan que las relaciones son "buenas" (en el original, entre comillas), como también centrar la atención en un reclamo: "falta una relación más íntegra entre estudiantes, padres y maestros"; aunque los niños son

presa de violencia por parte de algunos maestros y la escuela presta poca atención a los padres de familia, su comportamiento no se sale de la normalidad infantil o juvenil.

Una vez los niños o jóvenes dan el primer paso hacia las calles de las comunas se convierten en los seres más vulnerables al atraco y a la presión de los delincuentes, pues esa condición de marginalidad los convierte en caldo de cultivo de actitudes antisociales.

Para finalizar, quisiera decir que mi práctica como docente, durante muchos años y en todos los niveles (primario, secundario, universitario y de posgrado), me han mostrado la realidad a la cual he hecho alusión, sin embargo, es imposible predecir hasta cuándo se sostendrá esta escuela "pacífica" en contextos violentos. Los educadores no nos podremos cruzar de brazos a la espera de desastres que luego serán casi imposibles de remediar, llamado de atención que hago extensivo a toda nuestra sociedad, pues jamás la educación reemplazará a la acción, entendida ésta como la Construcción de un mundo más justo y con respeto por los Derechos Humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Medellín (2001). *Foro educativo y cultural 2001*. Medellín: Documento Memoria.

Policopiado.

Galeano, Eduardo (1999). *Patas arriba*. Santafé de Bogotá: TM Editores.

Gómez, Hernando (1999). La hipótesis del almendrón. En Gómez, Hernando (Comp.), *¿Para dónde va Colombia?* (pp. 3-42). Santafé de Bogotá: TM Editores.

Jares, Xesús (1999). *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. En Alcaldía de Manizales y Secretaría de Educación Municipal (1995), *La reforma educativa* (pp. 7-83). Manizales: Editorial Andina.

5.10.3 APUNTES ACERCA DE LA VIOLENCIA, LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

Jean Polo, Leonardo Celis 2007 revista Psicogente

Se habla de violencia en Colombia ya como si fuera un tema común y corriente debido a los constantes encuentros violentos que se dan en nuestro país, algunos autores toman la violencia como producto de la pobreza que atraviesa nuestro país la cual es directamente proporcional con los altos índices de violencia, pero existen autores tales como Montenegro y Esteban (2000), los cuales refutan esta teoría al examinar los índices de homicidio, secuestro o masacres los cuales no son directamente proporcional con los índices de pobreza. Por otra parte autores prefieren decir que el origen de la violencia interna por tener conflictos entre si desde mucho antes que llegaron los españoles, existían conflictos entre las tribus, compañeros afines, etc.

6. METODOLOGIA

6.1. Paradigma

Epistemológicamente, la presente investigación se fundamenta en el paradigma empírico analítico, la cual se caracterizo por la búsqueda de conceptualizaciones que permitan la construcción de una realidad social determinante.

En el caso específico de la presente investigación, la construcción se refiere a la presentación del tema de interés el cual se ampara en una conceptualización a partir de la temática investigada.

6.2. Tipo de investigación

La investigación realizada es de tipo bibliográfica, la cual posee una modalidad teórico-exploratorio, pues el interés no es otro que el abordaje teórico de una temática en particular mediante la aproximación a su realidad.

Este tipo de revisión bibliográfica tiene una connotación documental toda vez que su interés se centra en la

localización, selección y consulta de los documentos, textos e investigaciones relacionadas con la violencia escolar.

7.3. Población

La población de esta investigación está representada por 18 textos comprendidos entre los años 1996 y 2008 representados en el conjunto de documentos consultados sobre violencia escolar.

7. VARIABLES

7.1. DEFINICION DE VARIABLES

7.1.1. DEFINICION CONCEPTUAL

La revisión bibliográfica es un documento compuesto por una serie de actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita sobre algún tema seleccionado previamente, sobre el cual se recolecta discute críticamente toda la información hallada y utilizada.

7.1.2. DEFINICION OPERACIONAL

VARIABLES	DIMENCIONES	INDICADORES	INDICES
REVISION	Localizar textos de información primaria y secundaria sobre la violencia	Ubicación física (bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, salas de internet) de	Información primaria: datos de primera mano como libros, revistas,

BIBLIOGRAFICA SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR	escolar.	la información primaria y secundaria.	entre otros. Información secundaria: datos registrados en resúmenes, listados de referencia publicados en un área del conocimiento en general.
	Seleccionar los textos especializado s sobre la influencia de la televisión en la conducta infantil.	Establecimiento de los criterios de selección de la información de acuerdo con el tema objeto de estudio.	Criterios posibles de selección: Bibliografías especializada s en retrospectiva . Bibliografía especializada actualizada.

			Bibliografía general. Bibliografía nacional e internacional . Bibliografía según enfoques o corrientes teóricas.
	Consultar los textos seleccionados de violencia en ambientes escolares.	Revisión de la literatura seleccionada, utilizando las fichas como herramienta de recolección de información.	Tipos de fichas: textuales. De estudio. Datos específicos. Resúmenes. Bibliografías . Libres.
	Sistematizar la información	Categorización de la	Agrupar la información, de acuerdo

	seleccionada sobre la violencia escolar.	información.	con los criterios establecidos para la selección.
--	---	--------------	---

Sistematización de datos

8. CONCLUSIONES

Todos conocemos el papel que ha jugado la violencia a lo largo de nuestra vida y a lo largo de la historia de la humanidad. Algunas teorías de tipo ambientalistas históricas nos dicen como el individuo aprende conductas violentas a partir de su propia experiencia (Bandura, 1997).

Otro tipo de enfoque o autores como Charles y Scheler, 1997; Piaget, 1969. Afirman que la violencia depende de varios factores como lo son: "biológicos ligados a la maduración del sistema nervioso; los sociales, ligados a la intervención con el medio en el cual se encuentra inmerso; los educativos y culturales, que varían de una sociedad a otra y por último el equilibrio, en el sentido de auto regulación, es decir el paso de un estado de menor a uno de mayor equilibrio".

Es de esta manera como empezamos a ver la aparición de la violencia en algunas áreas de suma vitalidad e importancia en la vida de los seres humanos.

Empecemos a ver entonces los factores que de una forma u otra se encuentran inmersos en la dinámica de relaciones violentas en los contextos educativos en la república de Colombia.

De esta manera, podremos concluir entre otras cosas que factores como el nivel socioeconómico tendrá una incidencia sobre aspectos como las representaciones y vivencias de violencia escolar en los niños, de esta forma los niños pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo manifiestan mayor tolerancia debido a estar inmersos en un ambiente en el que son mayores las manifestaciones violentas.

Es en este nivel socioeconómico en el que se le da a la víctima el carácter de "provocador de la situación de maltrato"

La edad de los menores junto con el género influencia la medida de la vivencia como tal que cada uno de estos tiene sobre las manifestaciones violentas.

La dinámica familiar es otro de los aspectos que determinan de una forma u otra la vivencia de manifestaciones violentas en los adolescentes, tanto así, que existe una gran incidencia entre los individuos pertenecientes a hogares conformados por familias no nucleares (separados), extensas, uniparentales y las conductas violentas.

Los docentes por su parte no son ajenos a esta problemática y muchas veces la posición que estos adoptan frente a la formación de los estudiantes podrá generar en ellos actitudes y respuestas violentas en los contextos escolares

cuando estos implementan demasiada o inadecuada autoridad sobre los estudiantes.

En fin son muchas las variables o aspectos que de una u otra forma podría estar facilitando o perjudicando la aparición de conductas violentas en ambientes escolares, y es precisamente la necesidad de establecer parámetros conceptuales lo que de una u otra manera guio la realización de esta investigación. De tal forma que a partir del compendio de esta información, no solo se hubiese ubicado algunos de los trabajos en investigaciones realizadas en el área de la violencia escolar sino que también se pudiesen unir criterios como los anteriormente mencionados, a partir de los cuales se pudieran establecer similitudes y puntos de referencia que fueran constantes en la aparición o manifestación de conductas violentas a nivel escolar.

Ya a nivel conceptual, y en conclusión con todo lo investigado. El grupo investigador se ha interesado en una revisión del concepto de violencia escolar. Si bien como se manifestó a partir de la información recopilada los conceptos de violencia escolar y Bullying han estado casi que indispensablemente unidos hasta el punto de considerárseles uno solo.

Según algunos de los artículos en los cuales basamos este estudio el concepto de violencia escolar se ha reducido casi hasta ser una forma de llamar también el fenómeno del Bullying, sin embargo si nos remitimos a la teoría encontraremos que si bien la violencia se basa en relaciones de poder como lo planteado por el fallecido Ignacio Martin Baro, al igual que lo planteado por Olweus, esta no solamente puede manifestarse en términos de victimización y de forma repetitiva. Es decir, la violencia escolar como su nombre lo indica no necesariamente estaría cargada de una intención clara y específica de lastimar o hacer daño, no necesariamente tendría que presentarse entre estudiantes ya que en estas manifestaciones también tiene mucho que ver el papel que juega el docente, ya sea como agente generador de violencia o como factor de prevención de la misma.

Para finalizar, el grupo investigador considera a su criterio que una definición de violencia escolar debería estar más orientada hacia la definición de violencia que nos ofrece la Real Academia de la Lengua Española, una fuerza que "saca" su objetivo de su estado normal, y retomando también a Martin Baro, esta no necesariamente debe estar cargada de una intención de lastimar o hacer daño puesto que esto nos pondría mas frente a una conducta

de tipo agresiva que de tipo violenta independientemente del contexto en el que se manifieste.

9. SUGERENCIAS

A partir de la información encontrada y posteriormente analizada en esta investigación, el grupo investigador plantea las siguientes sugerencias:

- realizar un estudio no solo a nivel teórico, sino que también involucre la experiencia de estudiantes vinculados a algunas instituciones educativas de la ciudad.
- Ampliar la cobertura de programas que como el proyecto de educación para la no violencia buscan implementar estrategias y herramientas para la resolución no violenta de los conflictos.
- Incrementar el número de investigaciones en este campo.
- Socializar de mejor manera los resultados de las investigaciones de tal forma que estos lleguen a los CEBS.
- Gestionar en las instituciones programas de resolución de conflictos de manera no violenta.
- Conformar redes de apoyo en instituciones de educación superior y los CEB para la intervención en situaciones de violencia.

- Crear programas de formación y capacitación sobre violencia escolar en la comunidad educativa-

11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- BONILLA, E y RODRIGUEZ, P. (1997). Más Allá del Dilema de los Métodos. Bogotá: Centro de Estudio de Desarrollo económico - CEDE, Facultad de Economía, Universidad de Los Andes
- CHING R, psicología forense principio fundamentales, editorial EUNED.2002. SAN JOSE
- *Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia ©*
coalico@etb.net.co / Tel: (571) 2873905 / Carrera 20
No. 39 - 28 of: 101 Bogotá, D.C.
- CORREA, D; MANJARRES, N; FONTALVO, J; POLO, C.
Factores Familiares, Educativos y Políticos Asociados a la Violencia en Jóvenes del Sector Urbano del municipio del municipio de Ciénaga Magdalena.
Psicología desde el Caribe, Uninorte Ediciones 1999.
Vol. 11 enero-junio 2003 p 57-74

- FREYRE P. pedagogy of the oppressed. New York:
herder and herder. New editions 1993
- FUNES, S y SAINT, D. conflicto y resolución de
conflictos escolares: de la experiencia de mediación
escolar en España. XXIII Escuela de Verano del Concejo
Educativo de Castilla y León, 2 -5 julio 2001.
www.concejoeducativo.org Enero 15 2009
- GIRALDO, A. *violencia colombiana versus violencia
escolar*, Revista electrónica interuniversitaria de
formación del profesorado, ISSN 1575-0965, Vol. 5, N°. 2,
2002
<http://web.archive.org/web/20041221201351/www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=209&docid=954>
- GONZALEZ, J. los conflictos entre los alumnos:
características e intervención para una convivencia
democrática, Revista de Psicología General y Aplicada
Vol. 57 2004

- GONZALEZ, J; SANTIUSTE, V. Los conflictos entre los adultos: Características e intervención para una democrática Universidad de Alcalá y Universidad Complutense de Madrid

- HOYOS, O; APARICIO, j; CORDOBA, P.
caracterización del maltrato entre iguales de una muestra de colegios de barranquilla Colombia
psicología del Caribe, Revista de Psicología de la Universidad del Norte vol.16 P1-28. julio del 2005

- HOYOS, O; APARICIO, J; HEILBROG, K, SCHAMUND, V.
Representaciones sobre el maltrato entre iguales ente niños y niñas escolarizados de 9 11 y 13 años de nivel socio económico alto y bajo de la ciudad de barranquilla (Colombia), psicología desde el Caribe Uninorte Ediciones vol. 14 agosto-diciembre 2004 p 150-172

- IZAGUIRRE, M. niños contra niños de la Facultad de Psicología de la universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Abril 2002

- LECANNERIER, F. *Bullying, Violencia Escolar: que es y como intervenir*. Universidad del Desarrollo. Santiago de Chile 2008
- MARTIN-BARÓ, I. *Las raíces psicosociales de la guerra en El Salvador (a)*. San Salvador (inédito). 1981
- MARTIN-BARÓ, I. *Un psicólogo social ante la guerra civil en El Salvador (a)*. Revista de la asociación latinoamericana de Psicología social, 2, 91-111 1981
- MARTIN BARO, I. *Poder, Ideología y Violencia*; Madrid ed. trota 2003
- MARTINEZ, J; MONJAS, I. estudio de la Incidencia de la Intimidación y el maltrato ente iguales en la Educación secundaria obligatoria, mediante el cuestionario CIMEI (hábles 1999). ANALES DE PSICOLOGIA 2005 vol. 21 no 1 p 27-41

- OBSERVATORIO DE EDUCACION DEL CARIBE COLOMBIANO,
Boletín OBSERVA, noviembre 2008
- OLWEUS, D. (1993). *Bullying at school: what we know and what we can do*. Cambridge, MA: Blackwell. ED 384 437.
- OLWEUS, D. (2001). Peer Harassment. A Critical Analysis and some Important Issues. (P 3 - 48). En: Peer Harassment in School the Plight of the Vulnerable and Victimized. New York: JUVONEN y GRAHAM.
- PAREDES, M; ALVAREZ, M; LEGA, L; VERNON, A; *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, ISSN 1692-715X, Vol. 6, N°. 1, 2008
- PIEDRAHITA, L. Significado de la violencia en niños de 6-12 años de una institución educativa perteneciente al sector oficial Universidad del Valle. Cali 2007

- RODRIGUEZ, A; *Distrito ya conocía sobre informe de inseguridad en colegios bogotanos*. *Elespectador.com*
Bogota 20 de marzo de 2008 4:14 pm
<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-distrito-ya-conocia-sobre-informe-de-inseguridad-colegios-bogotanos>
- SMITH, V: la psicología social de las relaciones intergrupales: modelo e hipótesis. Actividades en psicología VOL # 20- 2006.
- SUAREZ, M. Mediación. Conducción de disputas comunicación y técnicas ED. Paidós 1996
- TORRES, C; GARCÍA, B; *La violencia femenina en el ámbito escolar. un estudio de caos en una institución educativa distrital de Bogotá*. Tipica, Boletín Electrónico de Salud Escolar Julio-diciembre 2007, Volumen 3, Número 2
http://tipica.s701.sureserver.com/pdf/N2V3_torres_c_violencia_femenina_ambito_escolar.pdf

- TOSTOSA 1994 "preface", a Jamil Saimi Violence and Democratic
- VARGAS, O. Ambientes educativos que favorecen el desarrollo humano, educar, el desafío de hoy, ED. Magisterio 2002